

FRD.UTN

CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL 1



DOCENTES: Adrián Rodríguez


DURACIÓN: 5 encuentros de 1 y 1/2 hs. En vivo + espacio de dudas y consultas+ actividades asincrónicas a través de Teams

RESUMEN: Este Curso Prepara al participante para el abordaje del camino hacia la identificación de oportunidades con aplicación de controladores lógicos programables y la constante búsqueda para incrementar la productividad de las máquinas industriales

OBJETIVOS: Preparar al participante para el abordaje del camino hacia la identificación de oportunidades con aplicación de controladores lógicos programables y la constante búsqueda para incrementar la productividad de las máquinas industriales; implementando cambios en la programación, aprendiendo a reducir tiempos de paro de máquinas, encontrando y corrigiendo anomalías en forma profesional. Buscamos que con el entorno colaborativo a distancia el participante adquiera: Características básicas de controladores lógicos programables, aplique la utilización de registros de almacenaje de información, identificación de funciones lógicas de los PLC s, adquirir conocimientos y conceptos profundizados, el manejo de variables, utilización de memorias, temporizadores, identificación de entradas y salidas que componen al sistema y otros.

 /cursosutncampana

 www.frd.utn.edu.ar

 cursosadistancia@frd.utn.edu.ar

CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL 1

DESTINATARIOS: Estudiantes de orientación tecnológica, operadores de máquinas automatizadas, técnicos e ingenieros; En general, todo el personal vinculado con la aplicación de las técnicas de la automatización Industrial y aquellos curiosos de tecnología aplicada a vínculos del ser humano y las máquinas de nuestra industria

CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL 1

- UNIDAD I – PLC´s en la industria
- UNIDAD II – Periféricos de un sistema
- UNIDAD III – Confección de programas
- UNIDAD IV- Ensayo de programas



CERTIFICADO: Certificado de Aprobación. De no aprobar el examen, se le entrega certificado de asistencia. Importante: Es requisito indispensable asistir a un mínimo de 80% de las clases.

APTO CRÉDITO FISCAL PARA CAPACITACIÓN: SOMOS UCAP

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN: La reserva de la vacante con el porcentaje asignado se reintegrará si el curso es suspendido. Si el curso confirma su apertura, antes de las 96 hs de la fecha estipulada de inicio, debe abonarse sin excepción el resto del valor del curso. Si esto no ocurre, se retendrá lo abonado previa notificación vía teléfono o, en su defecto, mail. Si el curso no se realizara, el inscripto podrá retirar el dinero en el período de hasta un mes de la fecha de cancelación del curso. Si participaste de nuestros cursos durante 2020, tenés un 15% (*) de descuento en nuestros cursos del ciclo 2021 **¡NO TE LO PIERDAS!** Solicitá información en Extensión Universitaria. (*) Aplicable únicamente para el pago completo.

